



Ayuntamiento
SANTA LUCÍA
<http://www.santaluciagc.com>
BOLSA DE LETRADOS/INEMS

OFICINAS MUNICIPALES: Avda. de las Tirajanas, 151
35110 Santa Lucía - Gran Canaria

Tifs.: (928) 72 72 00
N.I.F.: P-3502300-A

Fax: (928) 72 72 35
Nº Rgto.: 01350228

ANUNCIO

Por el Tribunal designado en el proceso selectivo convocado para la configuración de lista de reserva en la **CATEGORÍA DE TÉCNICO SUPERIOR DE RÉGIMEN JURÍDICO (LETRADO-ASESOR JURÍDICO)**, se adoptó el día 07 de febrero de 2020 los siguientes acuerdos:

1 Resultado definitivo del segundo examen:

Por la Secretaria actuante en esta sesión se comunica al Tribunal que, según informe de fecha 03 de febrero de 2020 emitido por la Jefatura de Recursos Humanos y Organización, en el plazo de 3 días hábiles previstas en la base octava de las bases específicas referida a la convocatoria para la configuración de lista de reserva para interinidades y contrataciones temporales en la categoría de Técnico Superior de Régimen Jurídico (Letrado-Asesor Jurídico) del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, no se ha solicitado la revisión del segundo examen por la aspirante presentada por lo que procede elevar a definitivo siendo los siguientes:

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	CALIFICACIÓN ASIGNADA
EVELIN TERESA GONZALEZ PERDOMO	42228788Y	5,5

2 Resultado definitivo del proceso selectivo (oposición).

Conforme a la Base Octava "Calificación Final de la Fase de oposición" que rige el presente proceso selectivo, el resultado definitivo final de la fase de oposición será la media aritmética entre las puntuaciones obtenidas en el ejercicio teórico y práctico entre sí, de tal orden resulta lo siguiente:



NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	CALIFICACIÓN DEL EJERCICIO TEORICO	CALIFICACIÓN DEL EJERCICIO PRÁCTICO	CALIFICACIÓN FINAL
EVELIN TERESA GONZALEZ PERDOMO	42228788Y	7	5,5	6,25

3. Propuesta de los candidatos que hayan de integrar la lista de reserva.

De conformidad con la Base Undécima del presente proceso selectivo y conforme de las actas emanadas en el presente proceso selectivo, este Tribunal acuerda elevar al órgano convocante la configuración de candidatos que han de integrar la lista de reserva que se confeccionará por dicho orden, siendo la siguiente:

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	CALIFICACIÓN FINAL
1	EVELIN TERESA GONZALEZ PERDOMO	42228788Y	6,25

Publíquese en el tablón de anuncios y en la página web municipal.

Santa Lucía, a 07 de febrero de 2020

La Secretaria del Tribunal

 Doelía E. Martín Sánchez

